

MEMORANDUM 039/CEFIM/UT/2025

San Luis Potosí, S.L.P., a 27 de Mayo de 2025

MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS (CEFIM) P R E S E N T E.-

Por medio del presente y en cumplimiento a los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se le convoca para que asista a la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM), que se llevará a cabo el próximo **viernes 30 de mayo de 2025, a las 10:30 hrs.**, en la sala de juntas de la CEFIM, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
- II. Presentación de los avances de la Plataforma Estatal y Nacional de Transparencia
- III. Análisis y aprobación del Proceso de Eliminación de Formatos duplicados en el PETS.
- IV. Propuesta de crear Reglamento del comité de Transparencia de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM).
- V. Asuntos Generales
- VI. Cierre de la Sesión

Si más por el momento agradezco su puntual asistencia y quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. JULIO CESAR PATIÑO MORALES
COORDINADOR ESTATAL

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"

c.c.p. Expediente y minutarío.
L'JCPM/pdrbc.

Av. Fray Diego de la Magdalena, Interior Parque Tangamanga II, S/N
Col. Industrial Aviación. C.P. 78140 San Luis Potosí, S.L.P.
444 814 78 04 | 444 814 28 39 | 444 814 80 87 | 444 812 83 98

cefim.slp.gob.mx





LISTA DE ASISTENCIA

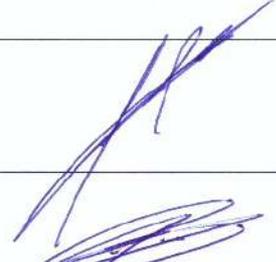
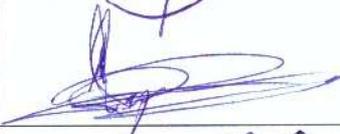
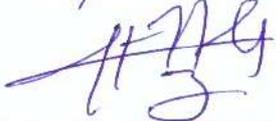
Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la CEFIM 2025

Miembro	Nombre	Firma
Presidente del Comité de Transparencia	Lic. Julio César Patiño Morales	
Secretario Técnico del Comité de Transparencia	Lic. David Alberto Lara Reyna	
Unidad de Transparencia	Lic. Perla Del Rocío Bautista Cano	
Coordinación de Archivo	Lic. Patricia Ofelia Torres Sánchez	
Vocal	Lic. Marco Antonio Rodríguez Díaz	
Vocal	Lic. José Jesús Barajas Soto	
Vocal	Lic. Nancy Carolina Zarazúa Hernández	



CONVOCATORIA

Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la CEFIM 2025

Miembro	Nombre	Firma
Presidente del Comité de Transparencia	Lic. Julio César Patiño Morales	
Secretario Técnico del Comité de Transparencia	Lic. David Alberto Lara Reyna	
Unidad de Transparencia	Lic. Perla Del Rocío Bautista Cano	
Coordinación de Archivo	Lic. Patricia Ofelia Torres Sánchez	
Vocal	Lic. Marco Antonio Rodríguez Díaz	
Vocal	Lic. José Jesús Barajas Soto	
Vocal	Lic. Nancy Carolina Zarazúa Hernández	





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las **10:35 diez con treinta y cinco minutos del día 30 treinta del mes de mayo de 2025 dos mil veinticinco**, en la sala de juntas de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios, ubicada en Av. Fray Diego de la Magdalena s/n, al interior del parque Tangamanga II, Colonia Industrial Aviación, se reunieron en términos de los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, los servidores públicos convocados para llevar a cabo la **segunda sesión ordinaria del año 2025 dos mil veinticinco del comité de transparencia**, estando presentes los ciudadanos: Lic. Julio Cesar Patiño Morales, Lic. David Alberto Lara Reyna, Lic. Perla del Rocío Bautista Cano, Lic. Patricia Ofelia Torres Sánchez, Lic. Marco Antonio Rodríguez Díaz, C.P. José Jesús Barajas Soto, Lic. Nancy Carolina Zarazúa Hernández, Así como funcionarios invitados: María De Los Ángeles Salazar Rivera bajo los siguientes: - - - -

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 6º, prevé que, toda persona tiene derecho al libre acceso a la información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión, estableciendo que el derecho a la información, deberá ser garantizados por el estado - - - -

SEGUNDO.- Que la Constitución Política Del Estado Libre y Soberano De San Luis Potosí, establece que el derecho a la información será garantizado por el estado y que, para garantizar el ejercicio del derecho de transparencia, acceso de información pública y los organismos autónomos, transparentaran sus acciones, en términos de las disposiciones aplicables, la información será oportuna, clara, veraz y de fácil acceso- - - -

TERCERO. - Que el 09 nueve de mayo de 2016 dos mil dieciséis, se publicó en el Periódico Oficial, la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública, misma que





consagra el derecho de acceso a la información pública, como la prerrogativa de las personas para buscar, difundir, investigar, recabar y solicitar información pública, sin necesidad de acreditar personalidad ni interés jurídico - - - - -

CUARTO.- Que para el cumplimiento de lo anterior, la propia Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, dispone quienes son sujetos obligados, y en su numeral 51 dispone que cada sujeto obligado establecerá un Comité de Transparencia, colegiado e integrado por lo menos de 03 tres miembros debiendo ser siempre un número impar. - - - - -

QUINTO.- Que para la correcta ejecución y cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, es necesario implementar y establecer disposiciones de orden administrativo relativas a la integración y funcionamiento de las instancias de información de las diferentes dependencias. - - - - -

Visto lo anterior, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente: - - - - -

- - - - - ORDEN DEL DIA - - - - -

- I. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
- II. Presentación de los avances de la Plataforma Estatal y Nacional de Transparencia.
- III. Análisis y aprobación del Proceso de Eliminación de Formatos duplicados en el PETS.
- IV. Propuesta de crear Reglamento del comité de Transparencia de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM).
- V. Asuntos generales.
- VI. Cierre de la Sesión.

I. COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - - - - -

El Lic. Julio Cesar Patiño Morales, Titular de este Sujeto Obligado dio inicio a la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, pasando lista de asistencia y verificando la presencia de todos los servidores públicos convocados para esta sesión de presentación de avances de la Plataforma Estatal y Nacional de Transparencia. - - - - -



(Handwritten signatures and initials in blue ink)



II. COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

El presidente del Comité, cede el uso de la voz a la encargada de la Unidad de Transparencia, Lic. Perla del Rocío Bautista Cano, para que informe lo relativo a los avances de las Plataforma Estatal y Nacional de Transparencia, a lo que informa que van en buen porcentaje de carga de información, pero los invita a los que aún no publican publicar la información que debe de ser publicada, toda vez que el compromiso de CEFIM, con la transparencia de la información es muy importante. - - - - -

III. COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

El presidente del Comité, cede el uso de la voz a la encargada de la Unidad de Transparencia, Lic. Perla del Rocío Bautista Cano, para que informe lo relativo a la aprobación de la eliminación de formatos duplicados o que estén incorrectos en la Plataforma Estatal de Transparencia, en la que informa que cada área se debe hacer responsable de la solicitud de la eliminación de formatos, sobre todo cuando estos están incorrectos, toda vez que estos saben cuáles son los que se llevaron mal, a lo que se sometió a consideración de los integrantes del comité, y se aprobó por UNANIMIDAD. - - - - -

IV. COMO CUARTO PUNDO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

El presidente del Comité, propone crear Reglamento del comité de Transparencia de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM) Mismo que se somete a consideración de los integrantes, y se aprobar por UNANIMIDAD; así mismo se le designo la tarea de comenzar con el mismo a el secretario Técnico y a la encargada de la Unidad de Transparencia. - - - - -

V. COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - -

El presidente del Comité, pregunta a los miembros si hay algún otro tema que se deba de tratar, o alguna sugerencia, a lo que todos responden que no. - - - - -

VI. COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - -

Habiendo sido agotados los puntos del orden del día, el Presidente del Comité da por clausurada la presente sesión ordinaria del comité de trasparencia de la CEFIM, siendo las **11:00 once horas del día miércoles 30 treinta de mayo de 2025 dos mil veinticinco.**

- - - - - **Se levanta la sesión** - - - - -



cefim.slp.gob.mx



Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Julio Cesar Patiño Morales

INTEGRANTES

Lic. David Alberto Lara Reyna
Secretario Técnico del Comité

Lic. Perla Del Rocío Bautista Cano
Encargada Unidad de Transparencia

Lic. Patricia Ofelia Torres Sánchez
Encargada Coordinación de Archivo

Lic. Marco Antonio Rodríguez Díaz
Vocal

Lic. José Jesús Barajas Soto
Vocal

Lic. Nancy Carolina Zarazúa Hernández
Vocal

INVITADA

María De Los Ángeles Salazar Rivera

